

PROMOREAL S.A.

INFORME DE GERENCIA

PROMOREAL S.A.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

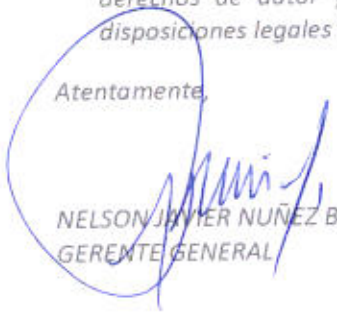
QUITO, 20 de marzo del 2018

Estimados socios de la compañía PROMOREAL S.A.- es importante informarles de las actividades que se llevaron a cabo durante el año fiscal 2017 para que evalúen las gestiones realizadas y también con el objetivo de cumplir lo establecido en la ley y en los estatutos

Con esta breve introducción pongo a su conocimiento el siguiente resumen:

1. Se informa que en este año de actividades se trabajó en el mantenimiento de los departamentos que aún son propiedad de la empresa, así como pequeñas obras en las áreas comunales del edificio Alicante localizado en la Parroquia Tonsupa Provincia de Esmeraldas.
2. En relación a las ventas informa que en este año se ha realizado una venta efectiva quedando a la fecha 31 de diciembre 2017 por vender 2 departamentos. Esa situación se ha producido básicamente por los efectos de los 2 eventos sísmicos que sufrió la zona de Esmeraldas y Manabí en Abril y diciembre 2017. Estos eventos produjeron algunos daños materiales para lo cual fue necesario incurrir en gastos no presupuestados para proceder a su reparación.
3. Producto de los daños causados por los sismos se han presentado quejas de algunos propietarios que exigen a la compañía las reparaciones respectivas, al momento al cierre del año aún nos encontramos con el asesoramiento de abogados externos evaluando la situación y a la expectativa de posibles demandas civiles.
4. Los resultados de este ejercicio fiscal por todas las razones mencionadas anteriormente fueron una utilidad contable de 8.195,25 USD. Aun no se ha considerado los honorarios legales por el asesoramiento que hemos recibido.
5. Con la finalidad de no seguir incurriendo en más gastos operacionales y posibles pérdidas siendo que hay muy pocas unidades por vender y debido a que no se realizaran más proyectos esta gerencia recomienda proceder a la liquidación de la compañía.
6. Se indica además a la junta que se ha cumplido con todas las disposiciones originadas por esta.
7. La Gerencia General indica que se ha cumplido con todas las disposiciones legales y administrativas y podemos comunicar que no se ha producido ningún hecho extraordinario en el aspecto legal o laboral además de lo expuesto por los daños del terremoto.
8. La Gerencia informa que a pesar de que no es aplicable a la compañía lo referente a los derechos de autor y normas de propiedad intelectual se cumplen con todas las disposiciones legales en esta materia

Atentamente,


NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE
GERENTE GENERAL